



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2018; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, MTRO. JUAN CARLOS MENA ZAPATA, MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS, MTRO. ABNER RONCES MEX, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. WILLIAM MANUEL MENA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICDA. JESSICA MAYOR PÉREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MANUEL



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

RAMOS HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. JOSÉ LUIS FLORES PACHECO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; LIC. JORGE GILBERTO ROMERO LAVALLE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. ÁNGEL BURGOS CARTAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO Y LA LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/24/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: BUENOS DÍAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, ASÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA 5ª (QUINTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA JUEVES 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: GRACIAS, BUENOS DÍAS CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA (PASE DE LISTA E INFORMA) CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 5ª (QUINTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA JUEVES 8 DE MARZO DE 2018, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 18



INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE HAY EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 8 DE MARZO DE 2018, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA 5ª (QUINTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 5ª (QUINTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. A CONTINUACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO QUE SE CIRCULÓ PREVIAMENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA SOBRE LA DISPENSA QUE PROPONE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO; QUIENES ESTÉN POR LA



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/24/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/24/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA.-----

MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA: EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ES UN BUEN MOMENTO PARA REFLEXIONAR ACERCA DE LOS AVANCES LOGRADOS, PEDIR MÁS CAMBIOS Y CELEBRAR LA VALENTÍA, LA DETERMINACIÓN DE MUJERES DE A PIE QUE HAN JUGADO UN PAPEL CLAVE EN LA HISTORIA DE SUS PAÍSES Y COMUNIDADES. EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMAR EL IMPULSO EN ACCIÓN DE EMPODERAR A LAS MUJERES EN TODOS LOS CONTEXTOS Y RENDIR HOMENAJE A LAS ACTIVISTAS QUE TRABAJAN SIN DESCANSO DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ANIMANDO A LAS MUJERES A QUE SE DESARROLLEN PLENAMENTE. DESDE UN ENFOQUE, LOS DERECHOS HUMANOS ES UN DÍA PARA RECONOCER LAS DESIGUALDADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN LA ESFERA ECONÓMICA, POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL; EN LA ESFERA ELECTORAL EN MÉXICO ESTE AÑO SE CUMPLIRÁN 65 AÑOS QUE SE RECONOCIÓ EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES Y AUNQUE FUE HASTA 1955 QUE EJERCIERON PLENAMENTE ESTE DERECHO. EN EL ESTADO DE CAMPECHE RÁPIDAMENTE TUVIMOS LA PRIMERA DIPUTADA LOCAL EN LA PERSONA DE LA PROFESORA ZOILA QUIJANO MCGREGOR, QUIEN FUE ELECTA PARA EL PERIODO DE 1956 1959 E INTEGRAR LA 42 LEGISLATURA LOCAL.



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

TUVIERON QUE PASAR 25 AÑOS PARA QUE LAS MUJERES OCUPARAN EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE JUNTA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LA SEÑORA BRUNILDA OSORIO DE BARAHONA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TENABO Y LA SEÑORA ERLINDA CRUZ DE PÉREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SEYBAPLAYA, HASTA 1993 FUE ELECTA LA PRIMERA MUJER COMO COMISARIA MUNICIPAL, LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN SOLÍS MO, COMISARIA MUNICIPAL DE LERMA; EN EL ÁMBITO FEDERAL, LA RECONOCIDA CAMPECHANA MARÍA LAVALLE URBINA EN 1964 FUE LA PRIMERA SENADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE LAS DOS PRIMERAS SENADORAS DE MÉXICO Y LA PRIMERA PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, ADEMÁS DE TENER EL HONOR DE HABER SIDO LA PRIMERA MUJER EN TITULARSE COMO ABOGADA EN CAMPECHE Y LA PRIMERA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS FEDERALES, ES RECONOCIDA POR SUS ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LA MUJER Y SUS DERECHOS, LABOR QUE LE MERECIÓ EN 1963 SER DESIGNADA LA MUJER DEL AÑO EN MÉXICO Y 10 AÑOS DESPUÉS 1973 LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS LA DISTINGUIÓ POR SUS SERVICIOS A LA CAUSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SIENDO LA PRIMERA MUJER EN LA HISTORIA DE LA ONU EN RECIBIRLO Y CAMPECHANA; LA PROFESORA ROSA MARÍA MARTÍNEZ DENEGRI FUE LA PRIMERA DIPUTADA FEDERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LA PRIMERA MUJER EN DIRIGIR UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. HOY EL BALANCE EN EL LEGISLATIVO FEDERAL ES QUE TENEMOS 4 LEGISLADORAS Y 4 LEGISLADORES, EN EL LEGISLATIVO LOCAL SON MÁS LAS MUJERES QUE LOS HOMBRES Y EN EL ÁMBITO MUNICIPAL ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE LA PARIDAD SEA 50-50, MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS, A CONTINUACIÓN CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO ABNER RONCES MEX.-----

MAESTRO ABNER RONCES MEX: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EL DÍA DE HOY AL CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y AL PRESENTARSE LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ES PROPICIA LA OCASIÓN ESTANDO EN MARCHA EL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

PROCESO ELECTORAL 2017-2018, PARA RECORDAR QUE DESDE 2014 COMO PRODUCTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL SE INTRODUJO DE MANERA GENERAL EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ASÍ, LA IGUALDAD DE GÉNERO ES SUSTANCIAL PARA LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA DEMOCRACIA Y LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA REPRESENTA UN IMPORTANTE PUNTO DE EQUILIBRIO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, POR LO QUE PARA GARANTIZAR UNA DEMOCRACIA PARITARIA ES DEBER DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES ENFRENTARSE A LOS DILEMAS QUE TRAE CONSIGO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, POR ELLO, EN ESTE DÍA ES DAR A REAFIRMAR QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL SERÁ RESPONSABLE EN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS CANDIDATURAS A CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR POR AMBOS PRINCIPIOS. ES TAMBIÉN UN MOMENTO IDEAL PARA RECORDAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, PARA EL REGISTRO DE SUS CANDIDATURAS DEBERÁN HACER EFECTIVA LA PARIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL Y QUE CORRESPONDERÁ A ESTE ORGANISMO ELECTORAL VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN CON PRESENCIA DE LAS MUJERES DE MANERA IGUALITARIA FRENTE A LOS HOMBRES, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL APLICAREMOS LAS REGLAS VALIDADAS POR LA AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ES DECIR, NO SE PERMITIRÁN INTENTOS POR NO CUMPLIR CON EL REGISTRO PARITARIO, CON LA CONSECUENCIA DE DEJAR DE REGISTRAR CANDIDATOS DEL PARTIDO O COALICIÓN QUE NO CUMPLA CON EL 50% DE CADA UNO DE LOS GÉNEROS. ESTAMOS SEGUROS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS YA ATIENDEN ESTE RELEVANTE TEMA Y GARANTIZARÁN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES. POR OTRA PARTE, REGRESANDO AL DOCUMENTO QUE HOY NOS OCUPA CON LOS CRITERIOS QUE SE COMENTAN AL INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL, CONTINUAREMOS CON LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN ENTRE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DE ESA MANERA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA INSTITUCIÓN, FINALMENTE NO QUIERO



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

DEJAR DE DESAPROVECHAR LA OCASIÓN PARA RECONOCER EL TRABAJO DE MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS ELECTORALES, SU PARTICIPACIÓN Y DESIGNACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR EL INE PASARÁ A LA HISTORIA COMO UN EJEMPLO DE SUPERACIÓN DE LAS RESTRICCIONES A LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, MI RESPETO TAMBIÉN PARA LAS MUJERES QUE LABORAN EN ESTA INSTITUCIÓN, A SU PROFESIONALISMO Y DEDICACIÓN, SU TRABAJO ES FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO SOCIAL EN CAMPECHE, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.....

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN, SEGUIDAMENTE EN EL USO DE LA VOZ LA SEÑORA CONSEJERA MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS.....

MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS: MUY BUENOS DÍAS A TODOS, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS. EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD DE RECONOCER LOS ESFUERZOS DE LAS MUJERES QUE HAN DEFENDIDO SUS DERECHOS Y HAN MOTIVADO A OTRAS A EJERCERLOS PLENAMENTE, MUJERES QUE INCLUSO HAN DADO SU VIDA POR LA INCANSABLE LUCHA PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS. LOS DÍAS INTERNACIONALES COMO ESTE 8 DE MARZO, NOS DA LA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMAR NUESTRAS BUENAS INTENCIONES EN ACCIONES RELEVANTES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, ESTA MAÑANA LA COMISIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CREAN LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER CRITERIOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN ENTRE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES. COMO ENTE PÚBLICO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ESTÁ EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 1, DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR ESTA RAZÓN Y EN CONCORDANCIA CON LA



POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTAS BASES QUE HOY SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO SERÁN EL SUSTENTO JURÍDICO PARA LA OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. CON LA APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD, ESTE ÓRGANO ELECTORAL SENTARÍA EL PRECEDENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA ELECTORAL NACIONAL EN MÉXICO QUE PROMUEVE POR SUPUESTO EL INE, CON EL FIN DE TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. AHORA BIEN, LA APROBACIÓN DE ESTAS BASES NO ES COSA MENOR, CON ELLO EL INSTITUTO ASUME ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES COMPROMISOS: INCORPORAR EN PRIMERA INSTANCIA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE REALIZAMOS COMO PRESUPUESTACIÓN, FORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VINCULACIÓN, DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO, TAMBIÉN NOS COMPROMETE A PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES, A PREVENIR EL ABUSO DE AUTORIDAD, EL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO LABORAL, NOS OBLIGAMOS CON ESTAS BASES A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES EN EL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES Y EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DE ESTE INSTITUTO, ADEMÁS DE GENERAR ESPACIOS LABORALES LIBRES DE DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, RECONOZCO EL COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, PRINCIPALMENTE A FAVOR DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAMOS EN ESTA INSTITUCIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUEDA A SU CONSIDERACIÓN ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON EL QUE EL INSTITUTO ATIENDE NO SOLO UN MANDATO CONSTITUCIONAL, SINO QUE



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

TAMBIÉN SALVAGUARDA LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJAMOS EN ESTA INSTITUCIÓN SIN DISTINGO, ES CUANTO.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? CEDEMOS LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.----
LICENCIADO JOSÉ LUIS FLORES PACHECO: MUY BUENOS DÍAS. ES UN HONOR SI LO VIÉRAMOS DE ESA MANERA QUE EN NUESTRO MUNDO EXISTAN LOS DOS GÉNEROS, PORQUE DEL UNO NO EXISTE EL OTRO, SI TUVIÉRAMOS PRESENTE CUÁL ES NUESTRO ORIGEN, A QUIÉN LLEVAMOS SIEMPRE A UN LADO, QUIÉN NOS DIO VIDA, QUIÉN NOS ASISTE, QUIÉN NOS ACONSEJA, QUIÉN NOS REGAÑA, QUIÉN NOS MOTIVA, SIEMPRE ES UNA MUJER LA QUE ESTÁ CON NOSOTROS, LO LAMENTABLE HASTA ESTAS FECHAS ES QUE TENGAMOS QUE ESPERAR UN RECORDATORIO MUNDIAL, INTERNACIONAL PARA HACER UNA REFLEXIÓN O HACER UN ACTO, SIN EMBARGO SON PUNTOS DE QUIEBRE PARA AQUELLOS QUE NO HAN HECHO NADA, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE HACERLO, EN MORENA LO HEMOS HECHO, HEMOS SIDO PIONEROS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SIEMPRE IMPULSANDO A FAVOR DE LA MUJER, NOS DA GUSTO ESTE DOCUMENTO PORQUE HABLA DE TEMAS SENSIBLES COMO EL SEXISMO Y EL MACHISMO, ALGO QUE SIEMPRE TENEMOS QUE TENER CLARO Y NO HAY QUE TENER PENA NI MIEDO DE DECIRLO, LOS HOMBRES DURANTE MUCHO TIEMPO FUERON, HAY Y SE SIGUEN CONSTRUYENDO, HAY QUE CAMBIAR LA CULTURA, HAY QUE CAMBIAR LA EDUCACIÓN, HAY QUE CAMBIAR MUCHAS COSAS, PERO TAMBIÉN DEPENDE DE LAS PERSONAS QUE LO HAGAN, SI SEGUIMOS DEJANDO QUE LAS INSTITUCIONES, QUE LOS GOBIERNOS LO HAGAN POR NOSOTROS ESTAREMOS DEJANDO PASAR TIEMPOS MEMORABLES PARA CADA UNO DE AQUELLOS QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD HOY EN DÍA CON SUS PALABRAS Y CON SUS ACCIONES HACER UN CAMBIO. SI RECORDÁRAMOS CUÁL ES NUESTRO ORIGEN Y PORQUÉ ESTAMOS HOY AQUÍ, NO ESTARÍAMOS FREGANDO A NADIE Y MUCHO MENOS A UNA DAMA Y LOS HOMBRES ESTARÍAMOS HOY EN DÍA MÁS CONSCIENTES DE QUE CADA UNO DE NOSOTROS, LOS VARONES ESTAMOS AQUÍ GRACIAS A UNA MUJER, MUCHAS GRACIAS.-----



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS
¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS.
IGUALMENTE CELEBRAR SEGURAMENTE LA APROBACIÓN DE ESTE
ACUERDO, APROVECHAR TAMBIÉN PARA FELICITAR EN SU DÍA A TODAS
LAS MUJERES, LAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL TRABAJO QUE
HAN HECHO, TODAS LAS TRABAJADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO. HOY CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
MUCHOS DICEN LA LUCHA, HAY QUE CONMEMORAR Y CELEBRAR LA
LUCHA QUE LAS MUJERES HACEN POR SU RECONOCIMIENTO, YO CREO
QUE DEBERÍA DE DARNOS VERGÜENZA A LOS VARONES, EL DECIR LA
LUCHA DE LAS MUJERES CUANDO ESA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO
NO DEBERÍA DE EXISTIR. EL HECHO QUE CUANDO NACE UN SER HUMANO
BAJO EL GÉNERO FEMENINO ES COMO ENTREGARLE UNAS
HERRAMIENTAS PARA LA LUCHA QUE VA A TENER QUE LLEVAR EN ESTE
MUNDO, DEBERÍA DE DARNOS VERGÜENZA, PORQUE AUNQUE EN LAS
LEYES FUNDAMENTALES HAY UN RECONOCIMIENTO EXPRESO DE
IGUALDAD PARA EL HOMBRE Y LA MUJER, SABEMOS QUE EN LA
REALIDAD ESTO NO SE DA, ES TRABAJO DE CADA UNO DE NOSOTROS EN
LO INDIVIDUAL COMO YA LO SEÑALABA MI COMPAÑERO QUE ME
ANTECEDÍO EN EL USO DE LA VOZ, EN LO INDIVIDUAL, NO HAY QUE
SEGUIR HACIENDO REGLAS, LEYES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS
DERECHOS DE LA MUJER, CADA UNO TENEMOS UNA TAREA ESPECÍFICA
EN ELLO, EN LO PERSONAL Y EN LA FORMACIÓN DE NUEVOS SERES
HUMANOS QUIENES SOMOS PADRES DE FAMILIA, IR INCULCANDO EN
NUESTROS HIJOS ESE RECONOCIMIENTO PORQUE NO HAY RAZÓN PARA
LA LUCHA, LAS MUJERES COMO LOS VARONES SOMOS SERES IGUALES Y
EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEBEMOS DE CONTAR CON LOS MISMOS
DERECHOS, CON EL MISMO RECONOCIMIENTO, CON LAS MISMAS
FACILIDADES, CON UNA IGUALDAD QUE DEBE DE EXISTIR. POR ELLO, YO
HAGO UN LLAMADO A TODOS Y CADA UNO, HOMBRES Y MUJERES PARA
QUE TRABAJEMOS EN LO INDIVIDUAL Y EN LO PERSONAL POR
DIGNIFICAR LA FIGURA DE LA MUJER, ES TODO, MUCHAS GRACIAS.-----



MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS
¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LICENCIADO JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO: CON EL PERMISO
DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE
CONSEJO, INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE
COMUNICACIÓN. COMO BIEN DECÍA NUESTRO COMPAÑERO DE ACCIÓN
NACIONAL, NO SOLO DEBE SER EL DÍA INTERNACIONAL, SINO DEBEN SER
LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN QUE FELICITEMOS Y VALOREMOS EL TRABAJO
QUE HACEN LAS MUJERES, HOY EN UNA LUCHA CONSTANTE DE LAS
MUJERES POR PARTICIPAR NO SOLO EN LA VIDA POLÍTICA, SINO TAMBIÉN
EN LAS DIFERENTES TRINCHERAS QUE LES TOCA JUGAR, ESTOS 65 AÑOS
HAN DADO PIE Y HAN DADO PARTE PARA QUE SEAN CONSIDERADAS Y
RESPECTADAS COMO DEBE DE SER Y ASÍ LO VE EL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL YA QUE HOY NOSOTROS NO SOLO
RESPECTAMOS Y VALORAMOS MUCHO A LA MUJER, SINO TAMBIÉN
RESPECTAMOS LA TRANSVERSALIDAD QUE DEBEN TENER EN LOS
CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y ES ASÍ COMO NOSOTROS HEMOS
CONFORMADO LO QUE VAN HACER NUESTRAS PLANILLAS, ES CUANTO
SEÑORA PRESIDENTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS,
SEGUIDAMENTE CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE: BUENOS DÍAS
CONSEJERA PRESIDENTA, CON SU PERMISO, CONSEJERAS,
CONSEJEROS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. NUEVA ALIANZA
SE UNE Y EN EL MISMO SENTIDO, PRIMERO QUE NADA FELICITAR POR EL
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y SEGUIDAMENTE EXPRESAR EL
RECONOCIMIENTO QUE TIENE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA HACIA LAS
MUJERES. NUEVA ALIANZA FUE UNO DE LOS PARTIDOS O EL PARTIDO
QUE SIEMPRE PROMOVÍÓ LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES
ANTES DE QUE FUERA OBLIGATORIO EL 50% DE LAS CANDIDATURAS,
NOSOTROS COMO PARTIDO POSTULÁBAMOS O EMPEZÁBAMOS A
POSTULAR EL 50-50 MUCHO ANTES DE QUE FUERA UNA OBLIGATORIEDAD
EN EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, ES POR ELLO QUE
RECONOCEMOS LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES INCLUSIVE DESDE LA



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

PEQUEÑA LABOR QUE REALIZAN EN EL HOGAR, EN EL TRABAJO, EN LOS CARGOS PÚBLICOS, TAMBIÉN RECONOCEMOS ESO Y ES POR ESO QUE NOS UNIMOS A ESTE PRONUNCIAMIENTO, RECONOCEMOS EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y QUE BUENO QUE SURGE ESTE ACUERDO, ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SIN DUDA SE VA APROBAR PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DESDE AQUÍ DEL INTERIOR DEL INSTITUTO Y PROYECTÁNDOLO EN LA CUESTIÓN POLÍTICA Y EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? CEDEMOS TAMBIÉN EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.-----

LICENCIADO JORGE GILBERTO ROMERO LAVALLE: FELICITAMOS EN TODO LO QUE CABE EL ESFUERZO DE ESTE CONSEJO GENERAL POR HACER UN HOMENAJE A LA MUJER, EN EL SENTIDO DE PONER A CONSIDERACIÓN LAS BASES DE LOS ACUERDOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DEBEMOS DE RECORDAR QUE ESTE ES UN TRABAJO QUE SE HA VENIDO HACIENDO AÑO CON AÑO, DÍA CON DÍA, PARA EMPODERAR A LA MUJER EN LAS CUESTIONES SOBRE TODO DE POLÍTICA. LA MUJER, LA ESFORZADORA Y LA DEL GRAN TRABAJO DIARIO A VECES SIN SUELDO EN EL HOGAR, QUIÉN NO RECUERDA TAMBIÉN A SUS MAESTROS, POR LO GENERAL MUJERES ESFORZADAS, EN SU MOMENTO NOS DIERON PARA ABREVAR LOS PRIMEROS CONOCIMIENTOS QUE TUVIMOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS, LO QUE TUVIMOS TAMBIÉN EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y LAS MAESTRAS EN TODAS LAS PROFESIONES, POCO A POCO SE HA IDO DESVELANDO ESE VELO, ESE TABÚ EN NO RECONOCER A LA MUJER, DESDE LAS PIONERAS MARÍA LAVALLE URBINA, CHOYA QUIJANO, LA AUTORA DE NUESTRO PREGONERO, LA PRIMERA DIPUTADA LOCAL, HA SIDO UN GRAN TRABAJO Y UN GRAN ESFUERZO QUE SE HA VENIDO HACIENDO Y EN ESTE MOMENTO FELICITAMOS A ESTE CONSEJO POR ESTE GRAN ACUERDO QUE SIN DUDA ESTAREMOS TODOS MUY GUSTOSOS DE APROBAR, GRACIAS.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

LICENCIADO WILLIAM MANUEL MENA FLORES: BUENOS DÍAS A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, CON SU PERMISO CIUDADANA PRESIDENTA. PUES ANTES DE QUE SE PUDIERA APROBAR ESTE ACUERDO Y ESTA PROPUESTA QUE A BIEN TIENE PRESENTAR EL CONSEJO GENERAL, QUISIERA SER UNO DE LOS PRIMEROS EN SOLICITARLE QUE SI PUDIERA FIRMAR ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A FIN DE SEGUIR PROMOVRIENDO EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER, PARA EL PRD ES UN TEMA QUE NACIÓ EN SUS ESTATUTOS HACE MUCHOS AÑOS Y QUE LLEVAMOS LOS PERREDISTAS YA EN CONOCIMIENTO DE CAUSA, PERO MÁS ALLÁ DE ESO, EN EL EJERCICIO PLENO DEL RESPETO Y EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE VIENEN REALIZANDO LAS MUJERES PERREDISTAS Y QUE BUENO HOY, APROVECHANDO ESTE ESPACIO Y ESTA OPORTUNIDAD QUE ABRE EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, TENGO A BIEN DEJAR DE MANIFIESTO QUE EL PRD SEA UNO DE LOS PRIMEROS EN SOLICITAR QUE NOS AYUDEN Y QUE PODAMOS COADYUVAR TAMBIÉN PARA QUE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER SIGA SIENDO UN TEMA QUE PUEDA DESARROLLARSE EN NUESTRA SOCIEDAD Y DESDE LUEGO DENTRO DEL EJERCICIO POLÍTICO QUE HA DESARROLLADO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MUCHAS GRACIAS, QUE TENGAN TODOS UN EXCELENTE DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS, A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ LA SEÑORA CONSEJERA LICENCIADA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ.-----

LICENCIADA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑERAS CONSEJERAS, COMPAÑEROS CONSEJEROS, COMPAÑERA REPRESENTANTE, COMPAÑEROS REPRESENTANTES. ES DIFÍCIL VISIBILIZAR DESPUÉS DE TANTO TIEMPO DE HABER HABLADO EN MASCULINO, EMPEZAR A EDUCARSE Y HABLAR EN AMBOS GÉNEROS, A MI ME HA COSTADO MUCHO TRABAJO, PERO LO INTENTO TODOS LOS DÍAS Y AL PRINCIPIO UNO LO SIENTE COMO QUE NO ES CORRECTO Y DESPUÉS SE DA UNO CUENTA DE QUE ES ALGO NATURAL Y QUE DEBIÓ DE SER DESDE ANTES. LAS MUJERES DE LAS CUALES ME HONRO EN FORMAR PARTE, SON MUJERES MUY FUERTES, LAS MUJERES DE MI FAMILIA, LAS MUJERES DE MI ESTADO, LAS MUJERES



DE MI PAÍS SON MUJERES MUY FUERTES QUE HAN ESTADO OBLIGADAS HISTÓRICAMENTE LLEVAR VARIOS ROLES, EL ROL DEL AMA DE CASA, EL ROL DE LA MUJER QUE TRABAJA, EL ROL DE LA ESPOSA, EL ROL DE LA HIJA, EL ROL DE LA MADRE, EN FIN, ROL DE LA HERMANA, DE LA TÍA, EN REALIDAD ES UNA CARGA MUY FUERTE QUE TENEMOS LAS MUJERES Y CON LA QUE TENEMOS QUE Luchar día con día, PERO ESTA CARGA SE HACE MUCHO MÁS LLEVADERA CUANDO TENEMOS JUNTO A NOSOTRAS EL APOYO DE AQUELLOS HOMBRES QUE SABEN Y QUE COMPRENDEN QUE SOMOS IGUALES, QUE SENTIMOS POR IGUAL Y QUE VALEMOS POR IGUAL, QUE LA CONSTITUCIÓN DIGA QUE EL HOMBRE Y LA MUJER SON IGUALES ANTE LA LEY ES ALGO QUE DEBEMOS PROCURAR DÍA CON DÍA HACER UNA REALIDAD, NO SOLAMENTE DEBE SER LETRA MUERTA, EL VOTO DE LA MUJER Y EL VOTO DEL HOMBRE VALE IGUAL EN UNA CASILLA, DE HECHO NO SE DISTINGUE, CUAL ES EL VOTO DE UN HOMBRE Y CUAL ES EL VOTO DE UNA MUJER, ASÍ ES COMO DEBIERA DE SER CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS QUE EJERCEREMOS HOMBRES Y MUJERES DEBIERAN SER COMO EL VOTO, DEBIERAN NO DISTINGUIRSE SI LO ESTÁ EJERCIENDO UN HOMBRE O LO ESTÁ EJERCIENDO UNA MUJER, LES INVITO QUIZÁS ANTICIPADAMENTE APARTAR UN TIEMPO EN SU AGENDA ESTE 1 DE JULIO, ASISTIR A LAS URNAS Y A VOTAR PORQUE ENTRE MÁS MUJERES ASISTAMOS A LAS URNAS A VOTAR, MÁS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTARÁN ENCAMINADAS APOYAR A LAS MUJERES, NOSOTRAS TENEMOS QUE HACER UN HUECO EN NUESTRA AGENDA, TENEMOS QUE DEJAR QUIZÁS LA COMIDA LISTA, QUIZÁS TENDREMOS QUE ADELANTAR ALGÚN TRABAJO QUE TENGAMOS PENDIENTE, QUIZÁS NUESTRA TAREA DE LA ESCUELA PORQUE TAMBIÉN HABREMOS MUJERES QUE ESTUDIAMOS, HAGÁMOSLO, TOMÉMONOS ESE TIEMPO, DESTINEMOS ESE TIEMPO DE NUESTRA AGENDA PARA IR A VOTAR PORQUE TENEMOS QUE CONTINUAR POR ESTA VÍA, TENEMOS QUE CONSOLIDAR TANTO EN LAS LEYES, COMO EN LOS HECHOS NUESTRO LUGAR PARITARIO A LADO DE ESOS GRANDES HOMBRES, ES TODO Y CUANTO MUCHAS GRACIAS.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? ¿TENEMOS PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA? BIEN, NADA MÁS PARA FINALIZAR ME PERMITO HACER USO DE LA VOZ Y COMENTAR QUE ES NECESARIO QUE TANTO LAS INSTITUCIONES COMO LAS PERSONAS TOMEMOS ACCIONES QUE NOS



PERMITAN IR ELIMINADO LAS BRECHAS ENTRE LOS GÉNEROS, IR ELIMINADO LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, ELIMINAR LOS TECHOS DE CRISTAL, ELIMINAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE NIÑAS Y MUJERES, NECESITAMOS ACCIONES, TODOS DEBEMOS ACTUAR PARA PODER LOGRAR ESTA SITUACIÓN DONDE SEAMOS MUJERES Y HOMBRES IGUALES EN DERECHOS. EL DOCUMENTO QUE PRESENTAMOS EL DÍA DE HOY EVIDENCIA EL COMPROMISO DEL CONSEJO GENERAL CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO. SI BIEN ALGUNAS DE LAS ACCIONES, LA GRAN MAYORÍA DE LAS ACCIONES QUE SE SEÑALAN EN ESTE DOCUMENTO YA SE VIENEN REALIZANDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, QUISIMOS NOSOTROS ENCUADRARLAS EN UN MARCO LEGAL PARA HACERLAS PERMANENTES, PARA QUE EVENTUALMENTE TODA ESTA IDEOLOGÍA SE CONVIERTA EN PARTE INDISOLUBLE DE LA CULTURA COLECTIVA DEL INSTITUTO, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y TAMBIÉN PARA EVIDENCIAR, PARA MANIFESTAR NUESTRO COMPROMISO PERMANENTE CON LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS TANTO DE HOMBRES COMO MUJERES Y CON LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES SOBRE TODO AHORA QUE ESTAMOS EN PLENO PROCESO ELECTORAL, AL NO HABER MAYORES INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.--- LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, PROCEDO A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE. CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/24/18 ANTES MENCIONADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.----- MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 11 HORAS CON 48



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

MINUTOS DEL DÍA DE HOY JUEVES 8 DE MARZO DE 2018, SE CLAUSURA LA 5ª (QUINTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN UNA EXCELENTE DÍA.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

MTRO. JUAN CARLOS MENA
ZAPATA.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER
ROSAS

MTRO. ABNER RONCES MEX.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".